

EXPDTE. Nº: 67/2010 - P.Com

AUTOR: LAZZARINI Inés Soledad

EXTRACTO: Al Intendente Municipal, Concejo Deliberante y vecinos de la localidad de Valcheta el saludo y las felicitaciones del Parlamento provincial al cumplirse el próximo 19 de marzo el centenario de la inauguración, en esa localidad, del tramo inicial San Antonio Oeste-Valcheta del primer ferrocarril del Estado en la Línea Sur.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, modificando el Artículo 1º que queda redactado de la siguiente forma:**

Artículo 1º.- Al Intendente Municipal, al Concejo Deliberante y a los vecinos de Valcheta, el saludo y las felicitaciones del parlamento provincial por haberse cumplido el 19 de marzo, el centenario de la inauguración en esa localidad del tramo inicial (San Antonio Oeste-Valcheta) del que, con el tiempo fuera el primer ferrocarril del Estado en nuestra Línea Sur y hoy continua su servicio como Tren Patagónico de Río Negro.

SALA DE COMISIONES

GARCIA HORNE LAZZARINI BUYAYISQUI CIDES GRILL MANSO
MAZA MILESI MUENA PERALTA PESATTI TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Marzo de 2010